

A ninguna república Por quienola
 adea ver en esta guerra que se ha
 gais alistar a todos los hombres cristia
 nos de los que ovieren en esta ciudad
 de ven los lugares de sus tierras
 y en los de los devedos y goabien
 de y hasta quarenta y quatro años
 que sean acortado alistarase y a
 lien alarde general y meen
 biare lista del numero que abra
 connotamemoria A Parte de las Per
 sonas que podian ser en de capitanees
 de la mis mageste que a nos oídos
 de las Partes y calidad de que se de
 claran en el decreto que es o brezo
 esta establecido de que y a copias con
 la firmada de Andres de Prada mise
 cretado en logua lusana de su madi
 ligencia que vista la dga lista y me
 moria mandare lo que mas se oviere
 redegaren Para el fin de lo que
 se pretiene de van lo enco oviere de
 setiembre de 1596 años y o el Rey
 Por mandado del Rey nuestro señor
 Andres de Prada

